Permiso de Edificación N.º 000-1531

Estampillas Municipales

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

599-35

Boleta de permiso para edificar

Fecha 29 de Marzo de 1954.-

Vence 29 de Septiembre de 1954.- (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º .....

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º ..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese premiso a Don JOSE F. DURAN RAMIREZ para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 5.- mts. de altura, de Clase Mixta de edificación, en la calle Pelantaro N.º 1180.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario JOSE F. DURAN R. domicilio Concepcion, Pelantaro 1180.-

" " Arquitecto CARLOS GUILLSEN D. domicilio CONCEPCION, O'Higgins 717.-

" " matric. N.º 348.- patente N.º .....

" " Constructor Administracion domicilio .....

" " matric. N.º ..... patente N.º .....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad .....

Dimensiones del terreno 800.00 mts.² superficie edificada 99.00 mts.²

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación Dos Copias

2.º Línea de superficie de separación del edificio Dos Copias

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.º " de agua potable Presentará oportunamente

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos Copias

6.º " de fachadas Dos Copias

7.º Secciones verticales Dos Copias

8.º Planos de detalles Dos Copias

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas y Presupuesto, Dos Copias

12. Cálculos de resistencia - -

13. ~~Memoria~~ PRESUPUESTO $ 454.550.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos pagados, según Boleta N.º 2143/29/III/954.-

Edificación	$ 2.590.-
Inspección	" 1.500.-
Ocupación Bienes Nacionales	" 160.-
Estampillas Municipales	" 60.-
Libreta de Control	" 50.-
	$ 4.360.-

Todo cambio que se introduzca será autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante de ..... se entrega al ocurrente la libreta N.º ..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepcioines parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.os 420 - 425.

Ramón del Castillo Auza,
Dirección de Obras Municipales

Sml.

10661